



Santiago, 22 de febrero de 2023
GG. – 48/ 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial – Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración,

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, informo a usted como Hecho Esencial de Itaú Corpbanca (el “Banco”) lo siguiente:

El Directorio, en sesión ordinaria celebrada con esta misma fecha, ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco (la “Junta”), para el día 20 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en Avenida Presidente Riesco 5537, piso 3, Las Condes, Santiago, la que se celebrará en forma remota, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
2. Pronunciarse sobre la distribución de utilidades y reparto de dividendos.
3. Designación de los Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo para el año 2023.
4. Elección del Directorio. Esta materia solo será tratada en la Junta en la medida que al día 31 de marzo de 2023 la Comisión para el Mercado Financiero haya aprobado la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco de 19 de enero de 2023, por la que, entre otras cosas, se acordó disminuir el número de directores titulares de once a siete; y el número de los directores suplentes de dos a uno. El Banco informará oportunamente a



través de un Hecho Esencial acerca de si habrá o no elección de Directorio en la Junta que se convoca.

5. Determinación y aprobación de la remuneración del Directorio, Comité de Directores y Comité de Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.
6. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
7. Informe del Comité de Directores y del Comité de Auditoría.
8. Tratar las demás materias que competan a la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración, es decir, inscritos a la medianoche del día 14 de abril de 2023.

Los señores accionistas podrán obtener copia de los documentos que fundamentan las materias que se someterán a consideración de la Junta, a contar del 5 de abril de 2023, en el sitio web del Banco, www.itaú.cl, en la sección Relación con Inversionistas (*ir.itaú.cl / Eventos y Presentaciones / Juntas de Accionistas / Junta Ordinaria de Accionistas – Abril 20, 2023*). Adicionalmente, a contar de esa misma fecha, todo accionista que desee obtener copia de dichos documentos puede contactar a la Gerencia de Relación con Inversionistas, al correo electrónico ir@itaú.cl.

Como se indicó, se ha resuelto que la Junta se celebre en forma remota, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá, hasta las 14:00 horas del día anterior a la Junta, registrarse mediante el envío de un correo electrónico a la casilla registrojuntas@dev.cl, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados o de su pasaporte; del poder, si procediera; y del formulario de solicitud de enrolamiento a la Junta. La Junta se llevará a efecto por la plataforma de videoconferencia Microsoft Teams y las votaciones por aclamación o votación a viva voz, o bien mediante la plataforma de votación electrónica que provee DCV Registros S.A. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, conectarse, participar y votar en forma remota a la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, quedarán disponibles y se comunicarán oportunamente a través de un instructivo que será subido al sitio web del Banco, www.itaú.cl, en la sección Relación con Inversionistas (*ir.itaú.cl / Eventos y Presentaciones / Juntas de Accionistas / Junta Ordinaria de Accionistas – Abril 20, 2023*).



Los avisos de convocatoria serán publicados en el Diario La Tercera los días 5, 10 y 18 de abril de 2023.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

DocuSigned by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gabriel Amado de Moura".

BB4E8BB5525941F...

Gabriel Amado de Moura
Gerente General
Itaú Corpbanca